

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "VIDEUSON S.A.".

- 1.- **Celebración de la Escritura Pública:** La escritura pública de constitución de la compañía anónima denominada "VIDEUSON S.A." se otorgó ante el Notario Primero del cantón Quito, - el 21 de setiembre de 1979. Fue aprobada por la señora economista Teresa Minucha de Nere, Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 8835, de 4 de diciembre de 1979. La inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito consta bajo el N° 1141, Tomo 110, de 13 de diciembre de 1979.
- 2.- **Comparecientes:** Comparecen a la celebración de la mencionada escritura pública las señoras: Martha Pastor de Pérez, a nombre y en representación de la compañía denominada "TELECUADOR ECUADOR S.A.", gerente de la misma; ingeniero Rafael Hidalgo, por sus propios derechos y a nombre y en representación del señor doctor Luis Hidalgo López, mandatario del mismo; doctor Fabián Jaramillo Ochoa y César Eduardo Muñoz Muñoz, por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en la ciudad de Quito.
- 3.- **Denominación:** La compañía se denomina "VIDEUSON S.A.". Su plazo de duración es de veinte y cinco años.
- 4.- **Domicilio:** El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito.
- 5.- **Objeto Social:** La compañía tiene como objeto la importación, diseño, fabricación e instalación de equipos electrónicos y eléctricos; la elaboración de diseños de circuitos electrónicos y eléctricos para conjuntos habitacionales de apartamentos y otros; la reparación de equipos electrónicos y eléctricos.
- 6.- **Capital Social:** El capital social de la compañía es de UN MILLON TRESCIENTOS MIL DUCENES, dividido en mil trescientas acciones, ordinarias y nominativas, de un mil sucres de valor cada una.

.....

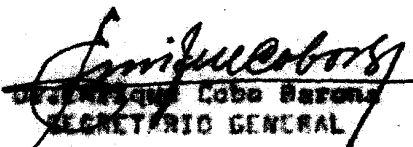
7.- Integración de Capital: El capital social de la compañía se encuentra íntegramente suscrito por los accionistas y pagado de la manera siguiente:

|                   |            |
|-------------------|------------|
| EN NUMERARIO..... | 975.000,00 |
| POR PAGAR.....    | 325.000,00 |

8.- Forma de Administración y Representación Legal: La compañía está gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Gerente General y el Presidente. ATRIBUCION PRINCIPAL DEL GERENTE GENERAL: Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 21 DIC. 1979

  
Enrique Cordero  
SECRETARIO GENERAL

53-AE-133  
Dr. Ruiz